



EEES

Bolonia impone la reválida en la Universidad

PARA CONSEGUIR LA TITULACIÓN, LOS ALUMNOS DEBERÁN SUPERAR UN TRABAJO DE FIN DE GRADO QUE ACREDITE SUS COMPETENCIAS

GUACIMARA CASTRILLO

Vuelve la reválida. La temida y polémica prueba –suprimida con la Ley General de Educación de 1970– que antiguamente había que superar para acceder a la Universidad, ahora se impone para salir de ella. No tendrá que ser necesariamente en forma de examen, puede ser un trabajo de fin de carrera, pero sí será de obligado cumplimiento para homologar el título de Grado.

Es una de las novedades que incluye la adaptación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre que regula las enseñanzas universitarias, cada titulación «concluirá con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado».

Será algo similar a lo que hasta ahora se exigía en algunas carreras técnicas o en determinadas universidades, pero común a cualquier rama de estudios y a todos los centros.

La Ley establece que a dicho trabajo le ha de corresponder una asignación de entre seis y 30 créditos. Aclarar además que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Sin embargo, no se especifican las directrices con las que ha de llevarse a cabo la evaluación de este trabajo, con lo que los criterios a seguir quedan a disposición de cada Universidad.

Por el momento, la única que ha

públicado su modelo es la Universidad de Extremadura (Uex). A partir del próximo curso, los alumnos que se matriculen en cualquiera de los estudios de nueva planta de este centro sabrán que –una vez superados los tres cursos del Grado– para conseguir la titulación tendrán que defender un trabajo de fin de carrera ante un tribunal de tres miembros. Entre ese jurado no podrá estar el profesor que haya dirigido el trabajo.

OBJETIVO. Según el vicerrector de Planificación Académica de la Uex, Javier Grande Quejigo, lo que se busca con esta novedad es «medir en qué grado el alumno ha conseguido todas las competencias exigidas por el título».

Lejos de convertirse en una prueba de fuego que amedrente a los estudiantes, el vicerrector opina que este juicio final «será una oportunidad para que puedan mostrar su madurez formativa, no deben tenerle miedo, al revés, les servirá para acabar sus estudios con la seguridad de que realmente están preparados».

Esta prueba, subraya Grande Quejigo, «será el último examen académico que pasen los alumnos, antes de enfrentarse a los exámenes que le va a imponer el mercado laboral, la empresa o la propia sociedad».

La Universidad de Extremadura ha decidido que «las reglas del juego» –así lo califica su vicerrector– sean igual en todos sus títulos, indistintamente de la especialidad.



Un grupo de estudiantes se enfrenta a un examen final en la Universidad del País Vasco (UPV). / MITXI

Desde la Universidad Carlos III, que en octubre estrenará 22 titulaciones, reconocen que aún no se han «parado a pensar» en esta parte de la adaptación al EEES. «Iremos poco a poco, los que se matriculen ahora tienen varios años por delante antes de enfrentarse a esa prueba», justifican.

Similar respuesta nos dan en la Universidad de Zaragoza. Sobre este asunto, admiten sus responsables, «no tenemos nada previsto todavía».

En la Universidad Europea de Madrid preveen «establecer varios plazos de entrega de proyectos que serán evaluables y culminar con una defensa oral ante una comisión compuesta por tres miembros que designará el decano/decana de la facultad o el director de escuela».

Al Sindicato de Estudiantes parece no sorprenderle esta falta de previsión: «Hasta hoy sólo nos han presentado la cara amable de Bolonia, a

partir de ahora empezaremos a ver los elementos más reaccionarios de este plan», apunta su Secretario General Juanjo López.

A su juicio, la imposición del trabajo de fin de Grado deja claro que «estamos ante una elitización de los estudios superiores, el que tenga tiempo y dinero podrá asistir a tutorías y preparar su prueba en academias, el que necesite compaginar trabajo y estudios, saldrá perdiendo».